



El próximo lunes habrá doble sesión para discutir leyes secundarias de la reforma judicial: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El próximo lunes se discutirán en la **Cámara de Diputados** las leyes secundarias de la reforma judicial. El presidente de la **Junta de Coordinación Política**, **Ricardo Monreal**, recibió por parte del Senado la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Ambas leyes secundarias regularán el proceso electoral de jueces, ministros y magistrados. “El lunes habría doble sesión, una sesión para la publicidad de los dictámenes y otra sesión para la deliberación y la discusión y, en su caso, la aprobación en una segunda sesión vespertina”; reiteró el diputado morenista, Monreal Ávila.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!7870?cid=75F18D3264FEE48F&resld=75F18D3264FEE48F!7870&authkey=!ALLx_SnSv0fQpaM&ithint=video&e=3Bnf2r